



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO



**COORDINACIÓN
ESTATAL DE
CONSEJOS
PEDAGÓGICOS**

San Luis Potosí, S.L.P., 20 de febrero del 2023.

MTRA. MARÍA GUADALUPE CARDONA REYNA
COORDINADORA ESTATAL DE CONSEJOS PEDAGÓGICOS

Con respecto al oficio CECP/012/2023 en el cual se me comisiona para que asista a *el día 15 de febrero de 2023, a las 8.00 am, en la Reunión Extraordinaria del Consejo Técnico Pedagógico Regional de Huasteca Norte*, realizada en el Aula Invertida de la UPN Unidad 242, Calle Mozambique y Damas S/N, Fraccionamiento Valle Alto, Cd. Valles, S.L.P., le informo de las siguientes actividades:

El propósito de la reunión fue participar en el Seminario Taller “Gestión Educativa, su Conceptualización y las Prácticas del Liderazgo Directivo”. Estuvo presidida por el Profr. José Cirino Zárate Hurtado, Presidente de Consejo Técnico Pedagógico de la Región Huasteca Norte, participando el Dr. Raymundo Ávalos Pérez, Director, Dr. Daniel Cruz Laureano, Mtro. Juan José Rojas Vallejo y Mtro. Héctor Reyes Vite, Director y Catedráticos de la UPN Unidad 242, Vidal Torres Castillo y Bulmaro Gómez Colorado, Apoyos Técnicos Pedagógicos de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos.

Acciones llevadas a cabo:

1. El colectivo docente dio lectura a “Una historia” de Belkys Rojas de Escalona.

La historia presentada ilustra cómo las múltiples facetas de la realidad, las características personales del observador y sus marcos de referencia pueden conducir a diversas interpretaciones de una misma situación, sobre todo cuando se obvia el contexto más amplio en el que aquella se inscribe y que imprime significado a las acciones. El investigador estudia la realidad fundamentado en un modelo estructurado de ideas y valores que orienta y compromete sus percepciones y sus juicios. Las representaciones mentales pueden ser conscientemente definidas o permanecen implícitas en las acciones y afirmaciones del investigador aun cuando no las reconozca abiertamente. Estas posturas intelectuales reciben el nombre de paradigmas.

2. La dinámica del taller incluyó analizar los estilos de liderazgo escolar, movilizar e influenciar.

Las conclusiones permitieron apreciar las dotes de dirección y liderazgo que mantienen los directivos, por lo que se les ha caracterizado como líderes responsables que, adaptándose a las circunstancias y contextos propios, se orientan a resultados ejecutando eficazmente los requerimientos y reportes propios de su función, que valoran la transparencia de sus actos como forma de brindar legitimidad a su gestión y que buscan la mejora continua. Se distinguieron estilos de liderazgo: transformacional, distribuido, pedagógico, para la justicia social y el emocional.

3. Se reflexionó sobre las Organizaciones que aprenden basado en las aportaciones de Peter Senge.

Peter Senge define las organizaciones que aprenden como organizaciones en las que la gente expande de manera continua sus capacidades para crear los resultados que realmente anhela, los nuevos y expansivos patrones de pensamiento son madurados, la aspiración colectiva es dejada en libertad, y las personas experimentan cómo aprender juntas. Para complementar se interiorizo en las implicaciones en el ámbito educativo del pensamiento sistémico, el dominio personal, los modelos mentales, la construcción de visiones compartidas, así como del aprendizaje en equipo.

4. Se planteó el liderazgo diario como una práctica deseable.

Lo anterior con el objetivo de apoyar a los equipos directivos a ejercer un liderazgo efectivo a través de prácticas cotidianas a usarse de manera permanente en el trabajo del equipo directivo.

5. Por falta de tiempo se dejaron materiales para su análisis de los participantes, entre ellos:

- Liderazgo distribuido.
- Cuestionario de intereses para la superación profesional de docentes en servicio.

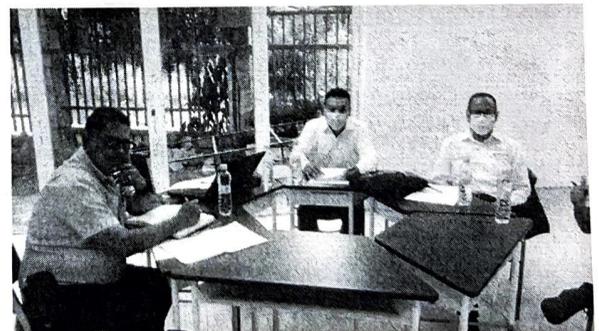
Líneas de acción para un eficiente trabajo de los Consejos Técnicos y mejorar el servicio educativo en la entidad:

- Establecer agendas de trabajo a partir de las necesidades e intereses de este colectivo docente que permita la participación de sus integrantes, así como la definición de un Programa de Mejora.

Acuerdos y compromisos:

- Sensibilizar e internalizar los principios de la Gestión Educativa en las estructuras de los Se clausuraron los trabajos a las 14.10 hrs.

Evidencias:



 **POTOSÍ** | **SEGE**
PARA LOS POTOSINOS | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027 | DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CONSEJO PEDAGÓGICO ESTATAL

RECIBIDO
22 FEB. 2023
FIRMA: Olga HORA: 10:12

ANEXOS: _____ FOLIO: _____
TOTAL DE FOJAS _____

ATENTAMENTE


PROFR. VIDAL TORRES CASTILLO
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE LA CECP.